



Historia y grafía

ISSN: 1405-0927

Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia

Valero Pie, Aurelia; Rabotnikof, Nora  
¿Qué hacer con el pasado? Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua de Cristóbal Colón1  
Historia y grafía, núm. 60, 2023, Enero-Junio, pp. 73-108  
Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia

DOI: <https://doi.org/10.48102/hyg.vi60.445>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58973994004>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# *¿Qué hacer con el pasado?*

*Tiempo, memoria e historia en torno a la estatua  
de Cristóbal Colón<sup>1</sup>*



## *What to Do with the Past?*

*Time, Memory and History in Contemporary Debates in  
Mexico around the Statue of Christopher Columbus*

AURELIA VALERO PIE

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Correo: aureliavalero@filos.unam.mx

NORA RABOTNIKOF

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Correo: nora.rabotnikof@gmail.com

DOI:10.48102/hyg.vi60.445

Artículo recibido: 24/03/2022

Artículo aceptado: 13/05/2022

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PICT-RAÍCES 0618 “La historicidad del presente: las políticas del tiempo en las disciplinas y prácticas sociales”, coordinado por María Inés Mudrovic de la Universidad Nacional de Comahue, Argentina. Agradecemos la lectura de Mateus Pereira, María Inés La Greca y los dos dictaminadores anónimos, de cuyos generosos comentarios se benefició el presente artículo. Expresamos también un agradecimiento especial a Aranza Reynoso González, quien nos prestó su apoyo en la búsqueda de las imágenes que aquí aparecen.

## RESUMEN

El artículo ofrece una reflexión sobre los modos de experiencia del tiempo en nuestros días e interroga la fecundidad heurística de la idea de “pasado práctico” y de su distinción del “pasado histórico” (Michael Oakeshott y Hayden White). Para ello, se analizan los modos de lidiar con el o los pasados desde la memoria y la patrimonialización, y, en especial, se toma el caso del levantamiento y la destrucción de monumentos conmemorativos en la Ciudad de México. Como parte de lo que se considera una memoria transnacional, se examinan algunos elementos del debate en torno a la estatua de Cristóbal Colón en ocasión de un nuevo aniversario: la lógica conmemorativa, las formas de protesta en el espacio público y los esfuerzos gubernamentales en torno al orden urbano. Las conclusiones proponen una revisión crítica del presentismo como modo de tratar el pasado y vivir en el presente.

*Palabras clave:* pasado práctico; pasado histórico; patrimonio; monumentos; memoria; canon; presentismo.

## ABSTRACT

In this article we reflect upon different modes of temporal experience in our days, and we explore the interpretative import of the notion of ‘practical past’ and its distinction from the ‘historical past’ (Michael Oakeshott and Hayden White). To this effect, we analyze different ways of dealing with the past, or the multiple pasts, from the point of view of memory and heritage discourse, and, more specifically, we take as example the building and removal of historical monuments in Mexico City. In the context of what has been called ‘transnational memory’, we examine the debates surrounding the statue of Christopher Columbus on a new anniversary: the logics of commemoration, the forms of protest in the public space, and the government initiatives concerning urban order. We conclude with a critical review of presentism as a way of dealing with the past and living in the present.

*Keywords:* practical past; historical past; heritage; monuments; memory; canon; presentism.

Y no llamen fijeza  
Al sitio donde se unen pasado y futuro.  
T. S. Eliot, *Cuatro cuartetos*

Que el presente es cambiante y el futuro incierto puede aceptarse con relativa facilidad. No tanto así que el pasado no se fija de una vez y para siempre, sino que es igualmente susceptible de transformarse en función de las miradas y los intentos por imprimirle un nuevo significado. Nada de esto resulta inédito para la propia disciplina histórica, cuyas aportaciones suelen asociarse con el hallazgo, el enriquecimiento o la rectificación del conocimiento previo. ¿Qué sucede, no obstante, cuando esta operación se verifica en un territorio no académico ni especializado? ¿Cuál es el valor de aquellas formas de apropiación y reinterpretación elaboradas allende los círculos universitarios? Este par de preguntas, originado en un auténtico interés, cobra redoblada relevancia cuando se advierte el lugar, cada vez más amplio, que desde hace varios años ocupan en la arena pública las discusiones en torno al pasado. Se trate de discursos de gobierno, de movilizaciones colectivas o de llamados a atender los agravios del ayer, las referencias a los tiempos ya idos aparecen como casi una constante en nuestra vida en común. En una época marcada por el presentismo,<sup>2</sup> según tiende a admitirse en los análisis acerca de la temporalidad contemporánea, ¿cómo comprender ese viraje en la atención hacia aquello que nos antecede, y qué nos indica sobre la experiencia del tiempo en nuestros días?

Con el propósito de explorar esas interrogantes, pero también de poner a prueba algunas propuestas de orden teórico, quizás vale la pena recurrir a un par de nociones que Hayden White,

<sup>2</sup> Por presentismo entendemos una forma de articulación temporal que François Hartog ha caracterizado como “la experiencia contemporánea de un presente perpetuo, huidizo y casi inmóvil [...]. Todo sucede como si ya no hubiera más que presente, una especie de vasta extensión de agua agitada por un incesante chapoteo”. François Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo* (México: Universidad Iberoamericana, 2003), 40.

siguiendo a Michael Oakeshott, sometió a la discusión en el que resultó su último libro.<sup>3</sup> Aludimos así a la distinción entre el ‘pasado histórico’ y el ‘pasado práctico’, categorías que corresponden a sendos modos de experiencia. El primero es el producto escrito de la actividad historiadora, es decir, el acto de convertir el curso de los acontecimientos en una secuencia de hechos, a partir de la evidencia disponible y de un método garante de objetividad. El resultado consiste en un sistema de postulados y narrativas por el que se dota al mundo de coherencia.<sup>4</sup> Examinarlo como un fin en sí mismo no constituye, sin embargo, la única manera de aproximarse al pasado. Por el contrario, afirma Oakeshott, ahí donde éste

es tan sólo aquello que precede al presente, aquello de lo que surge el presente, ahí donde la relevancia del pasado radica en el haber influido a determinar los destinos presente y futuro del hombre, ahí donde el presente se busca en el pasado, y ahí donde el pasado se considera como un mero refugio ante el presente —el pasado involucrado es el práctico y no el pasado histórico.<sup>5</sup>

Desinteresado el uno, volcado a las exigencias cotidianas el otro, el pasado histórico y el pasado práctico corresponderían a fines y modos de experiencia en principio opuestos. A partir de esa distinción, con cuya precisión y utilidad analíticas buscamos experimentar, en las páginas siguientes nos detenemos en un ejemplo, representativo de las formas en que el pasado se ha hecho presente en los espacios públicos del México contemporáneo. Se trata de las polémicas y las movilizaciones colectivas que han suscitado los

<sup>3</sup> Véase Hayden White, *El pasado práctico* (Buenos Aires: Prometeo, 2017).

<sup>4</sup> Michael Oakeshott, *Experience and its Modes* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002 [1933]), 86-101.

<sup>5</sup> Oakeshott, *Experience*, 103. Páginas más adelante abunda: “ahí donde el pasado es considerado como un depósito de sabiduría política, como la autoridad de un cuerpo de creencias religiosas, como el modo de expresar un sistema filosófico, o como la materia prima de la literatura, ahí donde el pasado se observa en relación específica con el presente, ese pasado no es el pasado de la historia”. Oakeshott, *Experience*, 106.

monumentos históricos en años recientes. Un caso en concreto servirá como hilo conductor de la reflexión —el monumento a Cristóbal Colón—, elegido en virtud de su carácter contrastante en términos de los grupos que intervinieron, los discursos que enarbolaron y los fines que perseguían. Más allá de su obvia actualidad, quizás tan efímera como la misma coyuntura en que se desarrolló, nos interesa su igualmente evidente capacidad para interpelar e incitar a la acción. En este sentido, exponer y discutir algunos pormenores que puntuaron este debate tiene por objetivo examinar el tipo de relaciones que se establecieron con el pasado y analizar cómo se modula el tiempo o los tiempos en nuestros días.

Con estos propósitos en mente, en la primera parte de este ensayo exploramos distintas formas de temporalidad, tal como se expresaron en los discursos anudados en torno a las estatuas de Cristóbal Colón. Valorar cómo en ellos se manifestaron aquellos modos de experiencia, designados tentativamente como ‘pasado práctico’ y ‘pasado histórico’, constituye el eje argumentativo de la segunda sección. Por último, hacemos un alto en la idea del ‘canon’, noción que subyace en las querellas sobre los monumentos y que quizás contribuya a esclarecer, no tanto qué se recuerda, sino qué se considera digno de recordar.

## I. TIEMPO DE CONSERVAR, TIEMPO DE PROTESTAR, TIEMPO DE GOBERNAR

Al reflexionar sobre los nudos entre memorias y experiencias en la urdimbre de una ciudad, Michel de Certeau señaló que “los edificios restaurados, viviendas mixtas que pertenecen a varios mundos, liberan a la ciudad de su aprisionamiento en una univocidad imperialista. Ahí mantienen, por más pintadas que estén, las heterodoxias del pasado”.<sup>6</sup> Otro tanto es posible decir de los

<sup>6</sup> Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar* (México: UIA, 2010), 140.

monumentos históricos, en cuya persistencia a través del tiempo radica su fuerza, pero quizás también una causa de su vulnerabilidad. Ello responde a que los objetos que fijan el pasado e inscriben en el paisaje urbano los hitos de un recorrido que se afirma común, difícilmente lograrán adaptarse al cambio ni hacer frente a nuevas exigencias de la sociedad.

Un ejemplo de ese cisma temporal aparece en los encendidos debates en torno a las estatuas de Cristóbal Colón, denunciadas desde hace varias décadas por parte de quienes ven en su figura el epítome y paradigma de los males del colonialismo, y, en particular, aquella vertiente que, en palabras de Frantz Fanon, “se orienta hacia el pasado del pueblo oprimido, lo distorsiona, lo desfigura, lo aniquila”.<sup>7</sup> A la luz de este tipo de reclamos, la presencia del navegante en numerosas plazas y avenidas se habría vuelto anacrónica, cuando no falsificadora de una historia que esconde su violencia tras promesas civilizatorias.

Las embestidas contra los símbolos de dominación colonial no representan, desde luego, ninguna novedad, sino que se remontan por lo menos al siglo XIX, junto con la necesidad, por parte de los nacientes Estados en la región, de proyectar un nuevo orden y erigir una nueva identidad. La voluntad de destruir antiguas insignias se vio, pues, aparejada con el fervor de construir monumentos susceptibles de imprimir un sentido al cambio y de articular la acción colectiva. En ese contexto se inscribe, asimismo, la decisión de poblar los espacios públicos con efigies de Colón, considerado, según un estudioso de la época, como un agente benefactor, al haber ofrecido “libertad para los míseros indígenas subyugados por déspotas monarcas, de cuya tiranía fueron emancipados por la cruz y librados también por ella, de los horrendos sacrificios humanos”.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 104.

<sup>8</sup> Luis García Pimentel, *El monumento elevado en la ciudad de México a Cristóbal Colón: descripción é historia*, 1879, citado en Mauricio Tenorio Trillo, “De mo-

A esa capacidad de conjugar universalidad, modernidad y potencial liberador responde que, de Vancouver a Buenos Aires, se haya celebrado al comerciante marino mediante estatuas talladas a su imagen y semejanza. Aquella que desde 1877 se erguía en el Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, se debe a la iniciativa de Antonio Escandón y Garmendía, quien comisionó la obra a Charles Cordier, escultor francés que se había hecho a la fama gracias a su habilidad para representar figuras asociadas a la “etnografía”. Que con ese gesto de desprendimiento el empresario poblano buscara la simpatía del gobierno liberal o, más en concreto, alguna concesión ferroviaria, sigue siendo un tema sujeto a discusión en la historiografía.

A diferencia de los motivos que subyacen en la decisión de ofrecer un patrocinio, en torno al valor artístico de la obra prevalece un relativo consenso: si bien desde el momento de su inauguración tanto el imaginado parecido con el almirante como las proporciones entre escultura y basamento fueron objeto de algunas críticas, en general se reconoce el acierto en la composición y la gran calidad de su manufactura.<sup>9</sup> A esas cualidades, y a su lugar de referencia en el catálogo artístico y cultural de la ciudad, se debe que, tras convocarse en redes a una movilización colectiva con el lema “lo vamos a derribar”, en octubre de 2020 las autoridades del gobierno de la Ciudad de México decidieran retirarla y solicitar el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para llevar a cabo las labores de restauración programadas desde hacía algún tiempo.

---

numentos, conquistas e historia”, *Nexos*, marzo, 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=53578>

<sup>9</sup> A este respecto resultan ilustrativos los trabajos presentados en la mesa redonda que, en torno al tema “El monumento a Colón en el Paseo de la Reforma: origen y destino”, organizó el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM el 23 de octubre de 2020 y que se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5YKGF-CJGns>

Los daños, en efecto, se habían ido sucediendo y acumulando a lo largo de los años, en especial a raíz de las protestas con que, por lo menos desde 1989, se marca cada 12 de octubre: quema de ofrendas, huevos y piedras, pintura roja y consignas inscritas con aerosol, habían ido minando poco a poco el bronce y la piedra.<sup>10</sup> Más aún, si ya en el pasado algún grupo de inconformes había colocado cuerdas para tirar y provocar su caída, en esta ocasión había indicios suplementarios de que la estatua no sobreviviría. Bastaba con lanzar una mirada hacia otras latitudes para conocer el destino que gravitaba sobre Colón, cuyos monumentos se habían ido removiendo de los espacios públicos, cuando no precipitando hacia el suelo, primero en Caracas en 2009 y más tarde en Buenos Aires, Los Ángeles, Santiago de Chile, Minnesota, Boston, Barcelona y Bogotá.<sup>11</sup>

Allende a la lógica que rige los medios modernos de comunicación, las reverberaciones en tan vasta geografía pueden interpretarse como un ejemplo de “memoria transcultural”, concepto que remite al carácter transnacional, híbrido, poscolonial, cosmopolita o global de ciertos recuerdos, entendidos como procesos mnemónicos que a la vez atraviesan y trascienden culturas. Más en concreto, el término hace referencia a la “incesante errancia [*wandering*] de portadores, medios, contenidos, formas y prácticas de la memoria, sus continuos ‘viajes’ y constantes transformaciones a través del tiempo y el espacio, a lo largo y ancho de fronteras sociales, lingüísticas y políticas”.<sup>12</sup> La noción de me-

<sup>10</sup> Para conocer mayores detalles sobre los daños suscitados a raíz de sucesivas protestas, pueden consultarse las declaraciones de Vanessa Bohórquez López, secretaria de cultura de la capital, tras cuya relación concluye que “la estatua de Colón es el monumento más vandalizado de la Ciudad de México”. Alejandro Cruz Flores, “La de Colón, estatua más vandalizada”, *La Jornada*, 10 de septiembre, 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/10/capital/la-de-colon-estatua-mas-vandalizada/>

<sup>11</sup> La más reciente destitución ocurrió apenas el 18 de marzo de 2022 en el Municipio de Cipolletti, en Argentina.

<sup>12</sup> Astrid Erll, “Travelling Memory”, *Parallax* 17, núm. 4 (2011): 11.

moria transcultural nos invita así a explorar distintas escalas de observación, en la medida que, si bien algunos recuerdos traspasan los confines nacionales, cada uno se actualiza en conformidad con las experiencias específicas de un individuo, un grupo, una sociedad.<sup>13</sup>

Desde una doble perspectiva es posible situar las estatuas de Colón en este amplio marco interpretativo. La más evidente corresponde a lo que podría considerarse como un triunfo de la pedagogía política decimonónica, la cual, además de establecer el “mito” del navegante, junto con la mayoría de los rasgos por los que hoy lo conocemos, logró erigirlo en origen de una historia común para las Américas. Sin embargo, no sólo “viajó” el referente histórico de una punta a la otra del continente; más cercanas en el tiempo, también lo hicieron las formas y las prácticas que acompañaron las protestas, con gestos y consignas tan semejantes que en ocasiones parecían surcos de una misma ola. El activismo desafiaba así las delimitaciones nacionales, al tiempo que se fortalecía con los ecos de la simultaneidad.

Junto a la rapidez y la extensión de las movilizaciones, aludir a una memoria transcultural permitiría dar cuenta de un aspecto suplementario, a saber, el magnetismo que ejerció esta figura histórica específica, por oposición a otros símbolos del poder colonial que también pueblan el espacio urbano. El tratamiento que mereció contrasta, por mencionar un ejemplo notable, con el que se deparó hace unos cuantos años a la estatua ecuestre de Carlos IV, conocida popularmente como *El Caballito*. Dada su explícita celebración del régimen imperial, llama la atención que, tras las fallidas labores de limpieza que en septiembre de 2013 dañaron la escultura, ni el personaje ni la escena conmemorados en aquel bronce fueron objeto de debate.

<sup>13</sup> Véase, en ese sentido, Ann Rigney, “Differential Memorability and Transnational Activism: Bloody Sunday, 1887-2016”, *Australian Humanities Review* 59 (abril-mayo, 2016): 77-95.

A favorecer la progresiva neutralización ideológica de la escultura ecuestre sin duda contribuyó tanto la excepcional factura de la pieza como los esfuerzos emprendidos desde el siglo XIX por obviar toda referencia histórica y conservarla “como un monumento al arte”, pero quizás también lo hizo su completa ausencia de los circuitos que alimentan la memoria, dentro y fuera de las fronteras nacionales.<sup>14</sup> De ahí que si hubo quien aplaudió las manchas de color que desfiguraban el rostro del monarca, ello aparece sobre todo en insinuaciones, mientras que por lo alto se anunciaba que *El Caballito* —cuyo mote mismo sugiere la irrelevancia del jinete en el sentir popular— “nos pertenece a todos por igual”.<sup>15</sup>

A diferencia del relativo consenso que suscitó la escultura de Carlos IV, en torno a la estatua de Colón sólo hubo opiniones encontradas, divididas entre quienes exigieron restituirla en el Paseo de la Reforma una vez concluidos los trabajos de restauración;<sup>16</sup> quienes abogaron por encontrarle un nuevo y más

<sup>14</sup> La historia de la estatua ecuestre se ha contado en numerosas ocasiones. Uno de los primeros relatos se debe a Lucas Alamán, quien afirmó haber salvado la escultura de ser fundida y transformada en calderilla al triunfo de la República. Como parte de esa labor de salvamento, se decidió trasladarla de la Plaza Mayor hacia el patio de la Universidad, donde quedaría resguardada de quienes veían en ella, no un pedazo de bronce labrado, sino un símbolo activo del régimen recién derrocado. En 1852 terminó el período de cautela y se colocó en el Paseo Nuevo, hoy Paseo de la Reforma; para sostenerla se construyó un pedestal, obra de Lorenzo de la Hidalga, y se inscribió una leyenda: “México la conserva como un monumento al arte”. Finalmente, en 1979 encontró el emplazamiento que ocupa hasta ahora, en la plaza Tolsá, en el primer cuadro de la Ciudad de México.

<sup>15</sup> Benito Taibo, “Grandes desgracias, pequeñas desgracias”, *Sinembargo*, 27 de septiembre, 2013. En este artículo también puede leerse que “algunos ‘mexicanistas’ están de plácemes porque dicen que [la escultura] representa lo peor del poder colonial y porque bajo las patas del equino que el emperador monta hay un escudo de Cuitláhuac, el líder de la resistencia contra la invasión española, y eso resulta inadmisibles”. No obstante, ninguno de esos “mexicanistas” aparece identificado con su nombre.

<sup>16</sup> Los llamados a favor de restituir la estatua han circulado principalmente en redes sociales, entre los cuales destacan dos peticiones publicadas en la plataforma

discreto emplazamiento, ora en un museo, ora en una plaza con menor significado y visibilidad; y, por último, quienes celebraron su extracción de la avenida, sin preocuparse del final destino que recibiría la pieza o, en unos cuantos casos, con la abierta esperanza de que se devolviera la pieza a un estado líquido.<sup>17</sup> Las diferencias no sólo eran de motivos, fines y medios, sino que también revelan modos igualmente distintos de inscribirse en el tiempo.

Uno de ellos —el tiempo de conservar— se expresa en el concepto de ‘patrimonio’, que, de su origen en el lenguaje jurídico, como aquello que se hereda del padre, a su trasposición al ámbito colectivo, refiere al conjunto de bienes tenidos en común y a los

---

change.org. En una ellas puede leerse que “los mexicanos y particularmente los habitantes de esta capital nos sentimos indignados y afectados por el retiro de nuestro patrimonio histórico pretextando su reparación, pero consideramos que se trata de una decisión de carácter populista de la Jefa de Gobierno que sólo hace caso a una minoría de la población que comulga ideológicamente con su visión revisionista de la historia”. Más informada y sosegada, la segunda petición se funda en acuerdos internacionales relativos al patrimonio y en una noción amplia de monumento, la cual concierne tanto al objeto específico como al medio en que se encuentra inserto. Hasta el día de hoy, 19 de mayo de 2022, la primera petición cuenta con 33,394 firmas —entre las cuales figuran las del expresidente Felipe Calderón y la diputada Margarita Zavala— y la segunda con 2,150. Pueden consultarse en las siguientes ligas: <https://www.change.org/p/gobcdmx-inahmx-exigimos-que-claudiashein-regrese-la-estatua-de-colón>; <https://www.change.org/p/andrés-manuel-lópez-obrador-presidente-constitucional-regresen-la-escultura-de-colón>

<sup>17</sup> Aunque circunscrito al universo de expertos en la materia, un buen índice de las distintas posturas en torno al lugar y destino del monumento a Colón aparece en un reportaje del diario *El País*. Entre los historiadores ahí entrevistados figuran Martín Ríos y Federico Navarrete, quienes consideraron como un acierto su remoción del Paseo de la Reforma, por no corresponder con los valores vigentes. Con esa opinión coincidió el cineasta Rodrigo Reyes, a ojos de quien “Colón no es un personaje para celebrar”. Para la lingüista Yásnaya Aguilar, el debate puso de manifiesto, por el contrario, que diversos sectores de la sociedad todavía profesan ideas de corte colonialista, mientras que Luna Marán y Gabriela Jauregui, cineasta y escritora respectivamente, juzgaron que había llegado el tiempo de fundir las estatuas. Francesco Manetto y David Marcial Pérez, “La sustitución de la estatua de Colón divide a los expertos”, *El País*, 10 de septiembre, 2021, <https://elpais.com/mexico/2021-09-10/la-sustitucion-de-la-estatua-de-colon-divide-a-los-expertos-decision-inteligente-desatino-o-golpe-a-la-memoria.html>

que en principio se es acreedor, no en tanto individuo, sino como miembro de una comunidad mnemónica, es decir, unificada por las vías del recuerdo. Tradicional depositario de la soberanía, al Estado suele asignarse el deber de gestionar ese legado, concebido en términos de ‘posesión’ o ‘propiedad’ de una nación, y de garantizar su transmisión entre generaciones, sean éstas remotas, sucesivas o venideras.<sup>18</sup>

En su acepción decimonónica, sin embargo, el patrimonio no homologa los distintos tiempos históricos, sino que insta una jerarquía explícita, al exigir que esa herencia se transmita al porvenir sin disminuciones ni cambios sustantivos. Tal es igualmente el mandato que durante largo tiempo sostuvo la teoría y la práctica profesionales de la conservación, cuyos avances suelen asociarse con la posibilidad de prevenir pérdidas, revertir daños y frenar el deterioro que resulta del correr de los días.<sup>19</sup> Si bien los especialistas reconocen que no todo resto o marca encierra el mismo valor y, menos aún, que el conjunto pueda o incluso deba conservarse en su integridad, algunos principios vigentes, como los de ‘mínima intervención necesaria’ y ‘reversibilidad’, condensan, en más de un sentido, una escala de valores que favorece los derechos del pasado y del futuro por encima de los derechos del presente.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Sobre el sentido y extensión del ‘patrimonio cultural’ se ha debatido con gran amplitud e intensidad en las últimas décadas, tal como aparece en la muy abundante bibliografía sobre el tema. Aunque sería de enorme interés y provecho dar cuenta de dichos desarrollos, una tarea semejante excede los propósitos y posibilidades de este artículo. A título simplemente orientativo podemos mencionar el estudio hoy clásico de Françoise Choay, *Alegoría del patrimonio* (Barcelona: Gustavo Gili, 2007 [1992]), y, en relación con propuestas más recientes, Laurajane Smith, *The Uses of Heritage* (Londres y Nueva York: Routledge, 2006).

<sup>19</sup> Véase, por ejemplo, Alan Holland y Kate Rawles, *The Ethics of Conservation: Report prepared for, and submitted to Countryside Council of Wales* (Gales: British Association of Nature Conservationists, 1996), 46: “la conservación consiste en negociar la transición entre pasado y futuro de tal modo que se garantice la transferencia del máximo significado”.

<sup>20</sup> La ‘reversibilidad’ y la ‘mínima intervención necesaria’ constituyen nociones centrales en la teoría de la restauración, al grado de haberse erigido en principios rectores de sus prácticas en la actualidad. Según una experta en la materia, la

¿Cómo podría ser de otra forma, cuando sobre nuestro propio tiempo parece pesar la sospecha, la incertidumbre y las amenazas del error?

Una jerarquía temporal distinta se percibe, en cambio, en la voz de quienes impugnan los monumentos y exigen destituir los vestigios de un pasado considerado indigno, no tanto de ser recordado, cuanto conmemorado en los objetos que visten la ciudad. Las estatuas de personajes históricos —escribió en ese sentido Fabrizio Mejía— “son reverenciales, no referenciales”, aludiendo de este modo a la función moralizante que inspira su levantamiento, pero también a que, en la medida que están presentes en el espacio público, forman parte de *nuestro* presente.<sup>21</sup>

A ese efecto de simultaneidad en parte se debe que la figura de Colón se convirtiera en el epicentro de numerosas protestas y, en especial, aquellas que en las últimas décadas han encabezado agrupaciones indígenas. Por lo menos desde 1989, cuando la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios hizo un llamado al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari a declinar la participación de

---

primera no significa “que el objeto sea idéntico a lo que era, sólo que podemos devolverlo a un estado en que nuestras opciones de tratamiento sean tan amplias como lo eran antes de realizar el tratamiento en cuestión”. Barbara Appelbaum, citada en Janen Contreras *et al.*, “Problemas respecto del uso de conceptos de conservación-restauración en los medios de comunicación: irreversible, pátina y original”, *Estudios sobre conservación, restauración y museología*, vol. III (México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía ‘Manuel del Castillo Negrete’, 2014), 8. ‘Mínima intervención necesaria’, por su parte, es un criterio mencionado en diversos documentos de la UNESCO, como la Carta de Cracovia (2000), la Carta de Zimbabwe (2003) y la Carta de Nueva Zelanda (2010). En esta última se asienta que “cualquier cambio debería ser el mínimo necesario y no tendría que quitarle el valor cultural al sitio”. ICOMOS, “Carta para la conservación de lugares con valor de patrimonio cultural”, ICOMOS, Nueva Zelanda, 2010. Disponible en <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/21.%20ICOMOS%202010%20Nueva%20Zelanda%20-%20Carta%20para%20la%20Conservaci3n%20de%20Lugares%20con%20Valor%20de%20Patrimonio%20Cultural.pdf>

<sup>21</sup> Fabrizio Mejía Madrid, “Sobre un pedestal”, *La Jornada*, 25 de septiembre, 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/09/25/opinion/016a1pol>

México en los festejos por los 500 años del Descubrimiento, cada 12 de octubre se escucha el reclamo de quienes, en ocasiones de manera explícita y otras tantas de forma implícita, se han reconocido como herederos, no sólo de las víctimas subyugadas bajo el poderío español, sino de un sistema apuntalado sobre la injusticia y la opresión. Desde este mirador, en el horizonte no hay más que presente.

El tiempo de conservar y el tiempo de protestar no fueron, sin embargo, los únicos que se articularon en torno a las estatuas de Colón, sino que a fijar la cita también contribuyó el tiempo de gobernar. Al hablar de memorias transnacionales y, en este caso, cuando se busca profundizar en el sentido político de las conmemoraciones, es importante recordar la necesidad de ajustar la escala y volver la mirada a la dimensión nacional y, en ocasiones, subnacional y local. Ello se debe, desde una perspectiva más concreta, a que son las normativas legales y los procedimientos institucionalizados, así como las tradiciones memoriales o los repertorios simbólicos de un país, una ciudad, una localidad, los que vehiculan y dan forma a esas experiencias temporales en el espacio público. En un sentido más teórico (y más interesante), igualmente responde a que no siempre las visiones de la historia, el tiempo y la política que animan a los actores concuerdan acompasadamente con lo que, en la mirada historiadora o, en general, especializada, aparece como el “espíritu de una época”.

Este desfase o, mejor dicho, esta no consonancia plena entre el discurso público político y el diagnóstico especializado de época comenzaba a verse con cierta claridad hace doce años, con ocasión del llamado Bicentenario (de la Independencia y de la Revolución). En aquel entonces, la visión oficial podía hacerse cargo gustosamente de la crítica a los grandes relatos, a la visión unificada del decurso histórico, a la historia partisana de buenos y malos, y a la versión teleológica de la historia nacional. Y ante la falta de una narrativa unificada alternativa, la salida fue la exaltación de la pluralidad (muchas historias, muchas comisiones),

junto con la recuperación de episodios hasta entonces cuidadosamente marginados por la narrativa priista (guerras cristeras o memorias familiares de las víctimas de la Revolución). El llamado a la pluralidad y la diversidad se tradujo en la ampliación de la discusión entre expertos y la proliferación de historias públicas. Sin embargo, ello no pudo evitar cierta decepción masiva ante la ausencia de una exaltación memorial que marcara la continuidad con algún pasado común.<sup>22</sup>

En cambio, los pronunciamientos del gobierno actual revelan una visión que se define desde su ubicación en la Historia: es la gran Cuarta Transformación, una etapa nueva de un proceso unificado y progresivo, de donde extraeremos experiencias y fundamentaremos esperanzas.<sup>23</sup> Si bien los diagnósticos especializados hablaban de presentismo y de crisis de las visiones unitarias, lineales y teleológicas de la Historia, habría que reconocer que de esas constataciones resulta difícil articular un discurso que vincule esperanza y responsabilidad, realismo y promesas de emancipación.

No es el momento de valorar ni de criticar esas narrativas ni de recurrir a categorías que parecen haber perdido todo alcance explicativo. De lo que se trata es sólo de señalar que desde el Ejecutivo hay, como no ocurría desde hace mucho, una “oferta de sentido temporal” que encuadra las iniciativas sobre el pasado a rescatar y sobre el futuro a construir. Hay un pasado que debe de-

<sup>22</sup> A este respecto, véase Nora Rabotnikof, “Política y tiempo. Pensar la conmemoración”, *Sociohistórica. Revista del CISH* 26 (2009): 179-212.

<sup>23</sup> “Estamos llevando a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México y es pertinente recordar que las tres primeras transformaciones, la Independencia, la Reforma y la Revolución, tuvieron que hacerse con las armas. Ahora lo estamos logrando de manera pacífica”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador en una de las muchas referencias a su visión de ese proceso. “Discurso de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, en su segundo informe de gobierno”, 1 de septiembre, 2020, <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/DISCURSO-DE-ANDRÉS-MANUEL-LÓPEZ-OBRA-DOR-PRESIDENTE-DE-MEXICO-EN-SU-SEGUNDO-INFORME-DE-GOBIERNO.pdf>

jarse atrás, que es el más reciente; hay un pasado de los siglos XIX y XX signado por las luchas entre poderes morales antagónicos del cual podemos aprender; y hay un pasado más lejano aún, casi mítico, del cual es posible extraer prefiguraciones de una pretendida afirmación soberana. La Historia como maestra de la vida no ha muerto, y el pasado práctico puede y, es más, *debe* ser el verdadero pasado histórico.

¿Pero qué ocurre con esta gran oferta de sentido temporal cuando se especifica en el espacio urbano de la Ciudad de México? Por supuesto, la disciplina política y de partido hace que esta visión providencialista de la Historia tenga que aterrizar y enfrentar críticas más duras por parte de la academia, lo cual obliga a ajustar la presión conmemorativa a las exigencias, demandas y movilizaciones de otros actores. La cuestión se vuelve más compleja en tanto ambas instancias, la nacional y la local, se ven sometidas a una doble presión calendárica: la del calendario de las conmemoraciones (que, al parecer, tienen secciones que no derivan de la pura aritmética)<sup>24</sup> y el calendario propiamente político (elecciones, término de mandato, etc.). La cuestión parece trivial, pero no lo es: que el sistema político produce tiempo puede aceptarse también por un no sistémico.

Falta agregar que ese tiempo político abre y cierra posibilidades de experiencias y de formas de participación y de opinión. Cómo se informan y se expresan en ellas el conocimiento histórico, producido desde la academia, y el saber práctico, dirigido hacia la acción, es la pregunta que nos ocupará a continuación.

<sup>24</sup> Frank R. Ankersmit, *Historical Representation* (California: Stanford University Press, 2001), 165.

## II. CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE EL PASADO PRÁCTICO Y EL PASADO HISTÓRICO

Volvamos a la distinción entre pasado práctico y pasado histórico para reflexionar, desde un ángulo distinto, sobre los modos de experiencia que alcanzan a entrecerse en las polémicas en torno a Cristóbal Colón. Según el argumento de White, el primero encontró un cauce en la literatura, una vez que la historia aspiró a erigirse en ciencia y aceptó sacrificar su compromiso ético en el altar de la objetividad. Ante la negativa a iluminar el presente, a la escritura literaria correspondería lidiar en nuestros días con esa dimensión del ayer irreducible a una secuencia de hechos y su consecuente interpretación, es decir, ahí donde intervienen la memoria, los sueños, la fantasía, la experiencia, la imaginación y, más en general, en todos los momentos que nos preguntamos, a la manera de Vladimir Lenin, ¿qué hacer?<sup>25</sup> Pasado histórico y pasado práctico habrían quedado así al resguardo, si bien no privativamente, de sendos campos y oficios, el de los historiadores y el de los literatos.

A la luz de las diversas formas de difusión en que en nuestros días circula el conocimiento histórico, mismas que incluyen series de televisión, reconstrucciones filmicas, documentales y biografías, entre otras, resulta imprescindible subrayar que ambos modos de experiencia no suelen presentarse en su pureza, sino que constituyen, a lo sumo, distinciones analíticas o tipos ideales.<sup>26</sup> Ese entrecruzamiento se observa, asimismo, en la novela

<sup>25</sup> White, *El pasado práctico*, 39.

<sup>26</sup> Véase White, *El pasado práctico*, 44: “La distinción entre ‘el pasado histórico’ y el ‘pasado práctico’ es útil para diferenciar entre el acercamiento de los historiadores profesionales modernos al estudio del pasado y las formas en que el común de las personas y los profesionales de otras disciplinas evocan, recuerdan o intentan utilizar ‘el pasado’ como un ‘espacio de experiencia’ que sirva de base para producir juicios y tomar decisiones en la vida cotidiana. [...] Ahora, hay que destacar que estos dos tipos de pasado son más tipificaciones idealizadas que descripciones de puntos de vista o de ideologías concretas”.

histórica, género que, por cierto, en numerosas ocasiones ha tomado la vida de Cristóbal Colón como hilo de una trama sólo a medias fantasiosa. De Lope de Vega a Alejo Carpentier, pasando por Jean-Jacques Rousseau, Alphonse de Lamartine, Julio Verne y Paul Claudel, su figura inspiró relatos que intentaron imaginar y traducir una experiencia reservada a menos de unos cuantos: la de avizorar por vez primera un mundo nuevo.

Junto al deseo de concebir y transmitir la excepcionalidad de esa vivencia, otro motivo explica, al menos en parte, el recurso a la ficción en las reconstrucciones biográficas o noveladas de la trayectoria y personalidad del almirante. Hacemos así referencia al carácter oscuro y esquivo de un hombre que al parecer se preocupó por borrar sus propias huellas, al grado de que como testimonios autógrafos de su existencia subsisten apenas unos cuantos documentos, entre los que destacan unas cartas, un diario de navegación, glosas dispersas y su llamado *Libro de las Profecías*. No obstante, nada de ello ha bastado para poner un coto a su ambigüedad ni a una proliferación de conjeturas más o menos informadas.

De admitir que verdad factual y verdad literaria se confunden sin resquicios en la biografía de Cristóbal Colón, tal vez admire menos que la polémica sobre los monumentos erigidos en su memoria trascendiera los espacios estrictamente académicos y que en ella intervinieran miembros de distintos grupos de la sociedad. Menos aún sorprende que el pasado práctico y el pasado histórico, lejos de contraponerse, se alimentaran mutuamente. Ello aparece de un modo especial en los llamamientos de algunos detractores de la estatua, quienes extrajeron del saber especializado los principales soportes de su argumento.

Esto se advierte, por ejemplo, en que las acusaciones de Bartolomé de las Casas sirvieran para sostener que Colón, impulsado por la crueldad y la codicia, redujo a una brutal esclavitud a los habitantes del Nuevo Mundo, o en que los trabajos de Ramón Iglesia se asomaran en la sospecha de que, bajo el manto de la

evangelización, se escondía la hipocresía religiosa y un pragmatismo inmoral. Tanto los hallazgos arqueológicos como los razonamientos de Edmundo O’Gorman se adujeron para afirmar que “Colón no descubrió América”, mientras que de los estudios de Enrique Semo se concluyó que con la llegada del almirante dio inicio una época marcada por el dominio, la explotación y el racismo.<sup>27</sup> Nada había, pues, que celebrar en su figura ni, mucho menos, que lamentar de su expulsión de la avenida.

Entre los historiadores que se pronunciaron sobre el tema, más de uno aplaudió la iniciativa, en la medida que permitía preservar la estatua y dar pie a nuevas narrativas. En un mismo gesto, afirmó en ese sentido Martín Ríos, historiador medievalista, se reconocía el valor del monumento y se daba espacio a otras voces.<sup>28</sup> A semejanza de los análisis que en una coyuntura análoga se escucharon en otras geografías, no faltaron, desde luego, quienes lamentaron las ausencias de matiz en los llamados a derribar la escultura y, sobre todo, lo que se interpretó como una evidente displicencia ante las complejidades del pasado.<sup>29</sup> A recordar que

<sup>27</sup> Pablo Moctezuma Barragán, “El correo ilustrado. Un acierto, quitar la estatua de Colón; fue un esclavista e invasor”, *La Jornada*, 14 de septiembre, 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/09/14/correo/002a2cor>. No está de más resaltar que, pese a abreviar un poco en la historiografía, tampoco se trató de una conversación erudita ni puramente ilustrada. Por el contrario, entremezclados con noticias informadas, también se invocaron numerosas invenciones, lugares comunes y datos faltos de comprobación, como al sostener, por mencionar un ejemplo referido en la prensa, que Colón logró llegar a América merced a unos mapas chinos elaborados con anterioridad.

<sup>28</sup> Manetto y Marcial Pérez, “La sustitución de la estatua”. A este respecto resulta de interés hacer notar que el monumento a Colón no desaparecerá del espacio público, sino que se le reubicará en la colonia Polanco, situada en el norponiente de la Ciudad de México. Como sitio concreto se eligió el parque “América”, recuperando así las asociaciones entre la historia del continente y la biografía del almirante.

<sup>29</sup> A título de ejemplos, pueden consultarse los artículos de Tenorio, “De monumentos”, y Fernando Escalante Gonzalbo, “Celebraciones”, *Nexos*, 1 de septiembre, 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=60174>. El arquitecto Ernesto Betancourt condensó varias de esas ideas, al afirmar que “retirar a Colón es un error, es una afectación a la memoria histórica. Es cierto que tiene claroscuros

los actores históricos no están hechos de una pieza, que las grandes transformaciones no ocurren en un solo día, y que resulta por demás simplista reducir los procesos a un enfrentamiento entre buenos y malos, mártires y verdugos, naturales y extranjeros, se dedicó más de un alegato. En ese sentido, el problema no radicaba tanto en la exactitud de los datos enunciados —por ejemplo, que Colón fuera efectivamente un esclavista y un explotador—, sino en que se privilegiaban unos cuantos rasgos en detrimento de otros. Al desconocer el contexto de sus acciones y decretar que su figura no merecía inscribirse en las páginas —o glorietas— de la historia, se imponía una versión maniquea, falsificadora e impostada del recorrido nacional.<sup>30</sup>

En el acto de sentenciar a los personajes del ayer se ha reconocido una expresión de la creciente tendencia a judicializar los tiempos ya idos, la cual no sería, a su vez, sino un signo del presentismo que caracteriza nuestros días. Un nuevo sentido de la temporalidad, consistente en experimentar la presencia del pasado en el presente, habría abierto a la posibilidad de instituirse en árbitros y arrogarse la facultad de juzgar cualquier acción o momento pretérito mediante los valores imperantes en la actualidad. Además de incurrir así en toda suerte de anacronismos, según

---

como todos los personajes históricos”; sin embargo, argumentó, “la biografía de los personajes es sólo un aspecto”. Manetto y Marcial Pérez, “La sustitución de la estatua”. En muchas de esas mismas ideas resuenan o se reproducen razonamientos que se han esgrimido en diversos espacios, en el contexto de las llamadas “guerras de las estatuas”. Un balance muy esclarecedor se encuentra en Mayra Marques, Mateus Pereira y Valdei Araujo, “Obsolescência y atualização de monumentos: derrubar estátuas e comemorar a história”, en *Olhar o abismo: visões sobre o passado e o presente do Brasil atual*, edición de Fabio Franzini y Luís Filipe Silvério (Vitória: Editora Milfontes, 2021), 51-83.

<sup>30</sup> “Quitar la estatua de Colón —afirmó, por ejemplo, Fernando Escalante— pero no la de Cuauhtémoc ni el Ángel ni la Cabeza de Juárez ni dinamitar el Palacio Virreinal es pura hipocresía. Porque no se trata de borrar la historia, sino de imponer una interpretación de la historia con sus monumentos y sus conmemoraciones, una versión tan grandilocuente y mentirosa como todas las demás”. Escalante Gonzalbo, “Celebraciones”.

denunciaron quienes abogaban por mantener los monumentos en su emplazamiento original y comprenderlos en el contexto en que fueron erigidos, el gesto revelaría la soberbia de la edad contemporánea, convencida de su propia superioridad ética y moral. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, si algo quedaba en claro es que “por buenos que nos creamos, seremos los infames de mañana”.<sup>31</sup> Alguna certeza —y quizás también un resabio de justicia— cabía pues en la historia.

No deja de llamar la atención que, como parte de este debate, cada uno de los grupos o posiciones en discordia acusara al oponente de ineptitud para entender los ritmos y sentidos del tiempo. ¿Quiénes, en efecto, pecaban de anacrónicos? ¿Los que insistían en mantener en los espacios públicos aquellos monumentos con que ya no se comulgaba? ¿O, por el contrario, quienes se negaban a reconocer en ellos la alteridad de un pasado tan distante como ajeno? En los argumentos que esgrimieron unos y otros se sobrentienden un par de epítetos que calificarían la pretendida falla de sintonía temporal: ‘reaccionario’ correspondería a quienes se resisten a aceptar los cambios que suscita la marcha de la historia, ‘premoderno’ a quienes retroceden hacia formas primitivas o precientíficas de concebir el pasado. Por consiguiente, en ambos casos se puso en movimiento aquello que María Inés Mudrovic designó como ‘políticas del tiempo’, esto es, el “conjunto de operaciones que, a la vez que sancionan lo que es propio o característico del presente, construyen un ‘otro’ excluyéndolo diacrónica o sincrónicamente de ese presente”.<sup>32</sup>

En esa pugna por definir qué o quiénes conforman lo contemporáneo, no en una acepción cronológica, sino de concordancia con las exigencias admitidas del ahora, el carácter plural de las relaciones con el tiempo quedó de manifiesto. Amén de subrayar

<sup>31</sup> Tenorio Trillo, “De monumentos”.

<sup>32</sup> María Inés Mudrovic, “Políticas del tiempo, políticas de la historia. ¿Quiénes son mis contemporáneos?”, *ArtCultura* 20, núm. 36 (enero-junio 2018): 10.

las distintas maneras de articular la triple dimensión temporal, el análisis sugiere una densidad al interior de cada estrato, sin que en ningún momento prive la homogeneidad. De esta manera, así como el presente no se establece a partir de la mera coexistencia ni la llana simultaneidad, tampoco la distancia frente al ayer está simplemente dada, como una separación que surja de modo espontáneo o “normal”. Según recuerda con acierto Victoria Fareld, lejos de constituir el resultado natural de un procedimiento necesario, la otredad defendida por los historiadores “no es algo que pertenezca al pasado en cuanto tal; es algo que se produce como efecto de cierta crononormatividad”.<sup>33</sup>

Señalar el carácter construido del pasado histórico no significa, desde luego, renunciar a los esfuerzos por alcanzar una comprensión plena desde las coordenadas que van orientando a la propia disciplina. En cambio, sí supone admitir que el valor histórico se fija desde diferentes vertientes, con análogas pretensiones de legitimidad; igualmente implica advertir que la historia, en la medida que se funda en operaciones normativas, hunde sus raíces en una especie de ‘pasado práctico’ y puede propiciar la acción, así sea de modo involuntario o subrepticio. De ahí que sustraer los monumentos de las luchas que embargan el presente tal vez sólo sea posible cuando, por encima de otras formas de apreciación, prevalece el valor de lo antiguo.<sup>34</sup> Emancipar a sus objetos de la

<sup>33</sup> Victoria Fareld, “Coming to terms with the present. Exploring the Chrononormativity of Historical Time”, en *Rethinking Historical Time. New Approaches to Presentism*, edición de Marek Tamm y Laurent Olivier (Londres, Nueva York: Bloomsbury, 2019), 66. Por ‘crononormatividad’ Fareld entiende, siguiendo a Elizabeth Freeman, “la técnica mediante la cual las fuerzas institucionales adquieren la apariencia de hechos somáticos. Los itinerarios, los calendarios, los husos horarios e incluso los relojes de pulsera inculcan [...] formas de experiencia temporal que parecen naturales a quienes privilegian”. Citada en Fareld, “Coming to terms with the present”, 62

<sup>34</sup> En *El culto moderno de los monumentos* Alois Riegl identificó tres tipos de valores que pueden prestar significado a los restos del pasado preservados en el presente: el valor conmemorativo, el valor histórico y el valor de lo antiguo. Al primero corresponde la intención con la que fueron erigidos, por lo común, en

contingencia y colocarlos en una dimensión atemporal constituye, hasta cierto punto, la tarea que en la edad moderna se ha asignado al canon.

### III. EL CANON PUESTO A PRUEBA

Entre narratividad y arquitectura, sostuvo Paul Ricoeur, es posible reconocer un estrecho paralelismo: aquel que se manifiesta en su función configuradora, sea en el tiempo, sea en el espacio. En tanto síntesis de lo heterogéneo, en efecto, una y otra se desenvuelven a partir de operaciones análogas que, en su conjunto, nos permiten orientarnos y prestar un significado a nuestra vida individual y colectiva. De esa manera, mientras que al acto narrativo corresponderían tres momentos o dimensiones —prefigurar, configurar y refigurar—, otros tantos estructuran nuestras relaciones con los medios urbanos, a saber, el habitar, el construir y el reinterpretar. No se agotan ahí, sin embargo, los términos de la comparación entre ambos campos, sino que, en opinión de Ricoeur, relatos y ciudades serían fenómenos “intertextuales”, en la medida que textos o edificios, por azar de la contigüidad, se con-

---

el caso de los monumentos, la de traer a la memoria personas, acontecimientos, creencias, ritos o reglas sociales constitutivas de cierta identidad colectiva. La dimensión histórica surge a partir de la distancia temporal, la cual implica comprender el objeto dentro de las coordenadas específicas en que fue creado. Por último, la antigüedad se refiere a una apariencia que sugiere la pertenencia a una época ya ida, apariencia que permite el disfrute inmediato del observador sin exigir conocimiento alguno de su parte. Un doble movimiento se instaura de este modo: por un lado, el valor de lo antiguo tiende a cancelar la historia, en la medida que éste remite a un ayer indefinido, abstracto y absoluto. Como catalizador de una experiencia exclusivamente sensorial, por otro lado, también puede producir una “epifanía del pasado”, aquella capaz de activar “en los individuos modernos, sean cuales sean sus orígenes y su formación, una turbación, una emoción, una fascinación o un placer”. Citado en Andreina Ricci, *En torno a la piedra desnuda. Arqueología y ciudad entre identidad y proyecto* (Valencia, Universitat de València, 2013), 102.

frontan sin cesar con otros más, siempre distintos, en un paisaje que ellos mismos modifican y que a su vez nunca deja de cambiar. Con todo, en ningún aspecto aparece tan claramente la cercanía entre narratividad y arquitectura como en aquellos lugares organizados de modo representativo y que, en consecuencia, se prestan a la lectura en un sentido casi literal. “La monumentalidad — afirmó— asume entonces una mayor significación etimológica, que acerca el monumento al documento”.<sup>35</sup>

Aunque el respectivo funcionamiento de escritura y traza urbana depende de códigos y modos de configuración específicos, la legibilidad constituye, en efecto, un rasgo fundamental de los monumentos históricos, entendidos como “composiciones cívicas que nos enseñan acerca de nuestro patrimonio nacional y nuestras responsabilidades públicas, al considerar que el paisaje urbano es la materialización emblemática del poder y la memoria”.<sup>36</sup> La posibilidad de aleccionar a súbditos o a ciudadanos estaría, pues, supeditada a la habilidad para inscribir y hacer reconocible un relato edificante y capaz de instruir sobre los actores y los momentos decisivos en el devenir de la nación como sujeto colectivo.

Durante largos años el Paseo de la Reforma ofreció un ejemplo notable de este tipo de pedagogía histórica, al representar, en los conjuntos escultóricos que ornaban sus sucesivas glorietas, diversos hitos de la gesta nacional. Desde esa perspectiva, la estatua de Cristóbal Colón, el monumento a Cuauhtémoc y la columna de la Independencia, en su secuencia espacial, ofrecían a transeúntes y automovilistas un recorrido, no sólo a través de un pequeño tramo de la ciudad, sino de varios siglos en el tiempo. De ahí que cuando se retiró al primero, también se efectuó una recomposición de la trama por la que hasta entonces se había articulado el

<sup>35</sup> Paul Ricoeur, “Arquitectura y narratividad”, *Arquitectonics. Mind, Land & Society* (2002): 25.

<sup>36</sup> M. Christine Boyer, citada en Michael Rowlands y Christopher Tilley, “Monuments and Memorials”, en *Handbook of Material Culture*, edición de Christopher Tilley *et al* (Londres: Sage Publications, 2006), 500.

pasado compartido de los mexicanos, al menos en la versión liberal labrada en bronce en el tránsito entre los siglos XIX y XX.<sup>37</sup>

Resultaría relativamente sencillo considerar la remoción de Colón en esta y otras avenidas en el continente americano como una etapa más de ese proceso por el que poco a poco han perdido vigencia los llamados ‘grandes relatos’, es decir, aquellos discursos totalizantes y omniabarcadores que pretendían dar cuenta de la marcha de una sociedad, cuando no del mundo en su conjunto. No obstante, a la luz de los problemas aquí planteados, de un mayor interés y provecho parece acotarla a las discusiones en torno al canon que, en relación con la historia, refiere a

una narrativa dominante, conformada por un abanico de hechos e interpretaciones históricos seleccionados que han sido reconocidos por los miembros de una comunidad para representar su pasado común, asumiendo cierta continuidad entre los protagonistas canonizados y quienes reconocen el pasado representado.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Sobre este aspecto se detuvo Enrique Krauze, al señalar como una contradicción que el gobierno federal, tras reivindicar el pasado liberal decimonónico de México, modificara la avenida más representativa de ese signo y período. Según puede leerse en su análisis, el Paseo de la Reforma, entendido como una “cátedra abierta de ‘historia patria’”, encarnaba los valores e ideales liberales, que vieron en Colón “la inserción del país en la civilización occidental”. Enrique Krauze, “El Paseo liberal”, *Reforma*, 20 de septiembre, 2021, [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&url-redirect=https://www.reforma.com/el-paseo-liberal-2021-09-19/op212487?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&url-redirect=https://www.reforma.com/el-paseo-liberal-2021-09-19/op212487?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-). Importa resaltar, sin embargo, que dicho recorrido histórico no responde a un plan preconcebido, sino que muchos de los monumentos que se encuentran o alguna vez estuvieron sobre la avenida se erigieron o removieron al azar de las circunstancias.

<sup>38</sup> María Grever, “Plurality, Narrative and the Historical Canon”, en *Beyond the Canon. History for the Twenty-first Century*, edición de María Grever y Siep Stuurman (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2007), 40. En su espléndido libro *El infinito en un junco*, Irene Vallejo recuerda que la palabra ‘canon’, en su acepción griega, significa literalmente “recto como una caña”, y en el mundo helénico denotaba una vara de medir. Con el correr de los años el término se volvería más abstracto y se utilizaría para referir a la perfección de proporciones o a los modelos de conducta. Las disputas cristianas en torno al carácter auténtico

Circunscrito en lo esencial a los desafíos de la enseñanza, el conflicto se dirime entre quienes postulan abolir el canon, en tanto antigualla obsoleta, excluyente y condenada al fracaso; quienes sugieren ampliarlo, al incluir nuevas voces y dar cabida a la pluralidad; y, finalmente, quienes abogan por la necesidad de mantenerlo, debido a su carácter articulador en términos de identidades y de un conocimiento compartido.<sup>39</sup> Ahora bien, qué enseñar y cómo hacerlo constituyen, igualmente, dos preguntas que subyacen en los monumentos históricos, cuya existencia misma responde y presta sustento a su pretendida ejemplaridad. A ello se debe que, con argumentos análogos a los que toman el canon por objeto, durante la polémica sobre las estatuas se discutiera cuáles personajes merecen exhibirse sobre un pedestal.

Con estos elementos en mente resulta comprensible que, tras anunciarse que la escultura de Colón no volvería a la glorieta homónima, las disputas en torno a la memoria encontraran un nuevo asidero en la figura o pieza que debería reemplazarla. Más que derivar de algún mítico *horror vacui*, la inesperada vacante en el Paseo de la Reforma ofrecía la oportunidad de pasar lista a los valores vigentes, de tal modo que pudieran traducirse en símbolos acordes con el sentir y los ideales de la sociedad de nuestros días. A

---

o apócrifo de los relatos evangélicos allanaron el camino que condujo a su empleo moderno. “Por la analogía bíblica —explicó la autora—, el canon literario parecía perfilarse como una jerarquía vertical, dictada por expertos, apoyada en la autoridad de un grupo de elegidos, intencionalmente cerrada, permanente e intemporal”. Irene Vallejo, *El infinito en un junco* (Barcelona: Siruela, 2021), 371. No deja de resultar sintomático que, tras los fallidos intentos de Pío IX y León XIII por canonizar a Cristóbal Colón durante la segunda mitad del siglo XIX, por esas mismas fechas su figura se integrara en el canon en la forma de monumentos erigidos por el Estado, con lo cual lo convertían, desde cierto punto de vista, en un santo laico.

<sup>39</sup> Las discusiones sobre el canon se han verificado sobre todo, aunque no exclusivamente, en el mundo anglosajón, con numerosos estudios sobre el tema. Un buen balance aparece en Jane Barnes Mack, “The Role of the Canon in Western Education”, *Hitotsubashi Journal of Social Studies* 26, núm. 1 (julio 1994): 7-16, así como en Grever y Stuurman, *Beyond the Canon*.

juicio de las autoridades capitalinas, uno y otros se cifraban en el deseo de descolonizar el imaginario urbano y recuperar el pasado indígena, reconocido como el auténtico origen del país.

A ello se abocaron diversas iniciativas que, con ocasión de los 500 años de la caída de Tenochtitlan, incluyeron cambiar los nombres de la avenida Puente de Alvarado y del Árbol de la Noche Triste —hoy Árbol de la Noche Victoriosa—, así como invitar a interpretar la conquista como una invasión, concepto que contempla la misma serie de acontecimientos, pero desde el mirador de los vencidos. En cuanto al pedestal vacío, por su parte, se propuso erigir en su lugar un monumento dedicado a la mujer indígena, en un gesto considerado como un acto de justicia histórica: el de las víctimas enaltecidas, por oposición a su verdugo. Sin embargo, al decir de Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, no sólo se trataba de saldar cuentas con el pasado, sino de la posibilidad de imaginar futuros distintos, según explicó en un discurso, pronunciado al recibir las firmas que apoyaban el relevo:

Sin duda Colón significó un cambio en la historia del mundo, pero cómo entendemos ese cambio es lo que hoy nos cuestionamos. Colocar a una mujer y en particular a una mujer indígena en este lugar implica empezar a replantear la mirada histórica. Implica empezar a contar la historia desde otro lugar. Implica colocarnos frente a nuestro pasado y, por tanto, frente a nuestro presente y futuro, desde la mirada de la mujer indígena como parte esencial de la historia de este continente. Implica también que generaciones de mujeres presentes y futuras puedan reconocerse como hacedoras de la historia. Ese es nuestro cambio de conciencia.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Claudia Sheinbaum, “¿Por qué una mujer indígena en Paseo de la Reforma?”, *La Jornada*, 15 de septiembre, 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/15/capital/por-que-una-mujer-indigena-en-paseo-de-la-reforma-claudia-sheinbaum/> Según refirió la prensa, la iniciativa de colocar la figura de una mujer indígena provino de diversos colectivos. En la carta que el Movimiento

Pese a la voluntad de ampliar el repertorio de protagonistas y esculpir en piedra relatos más incluyentes, las dificultades de concebir lo nuevo y proyectar un porvenir distinto se hicieron evidentes en las críticas proferidas casi de inmediato contra la propuesta. Si bien los medios elegidos fueron poco afortunados, esto es, el haber en un inicio comisionado la pieza a un varón sin vínculos con los pueblos originarios, los problemas eran de fondo y no sólo de forma.<sup>41</sup> Una de las críticas consistía en que, lejos de suponer una brecha abierta al futuro, en ese gesto se percibió la mueca hiriente del pasado, tal como aparecía en la imposición, por parte del Estado, de una figura que pretendía, desde fuera, prestar homogeneidad, coherencia y unidad a un grupo diverso, plural y cambiante.

Además de hablar en nombre de otro, el proyecto se calificó como una versión trasnochada de la retórica indigenista, aquella que hace más de cien años se apropió los símbolos reconocidos de

---

Indígena de la Ciudad de México dirigió al gobierno capitalino “con motivo del monumento que se propone colocar en la glorieta que ha simbolizado el colonialismo, asesino y feroz, que por 500 años ha explotado a nuestros pueblos indígenas originarios”, se hacían las siguientes propuestas: “1) Que el espacio complejo que ocupa el monumento en cuestión se resignifique de fondo. 2) Que se incorpore la participación de artistas indígenas originarios [...]. 3) Que dicha glorieta sea nombrada ‘Glorieta de las Naciones Indígenas’. 4) Que allí se coloque un monumento principalmente de figura femenina de cuerpo completo [...]”. Movimiento Indígena de la Ciudad de México, “Pronunciamento y propuesta del movimiento indígena de la Ciudad de México sobre el monumento a la mujer indígena”, disponible en [https://movimientoindigenadelaciudaddemexico.blogspot.com/2021/09/pronunciamento-y-propuesta-del.html?fbclid=IwAR3MPApTExPn3XeVBkQMgzfUNd4UdW77e45dvj\\_5oL-M\\_1NlJnEdJndnXV\\_s](https://movimientoindigenadelaciudaddemexico.blogspot.com/2021/09/pronunciamento-y-propuesta-del.html?fbclid=IwAR3MPApTExPn3XeVBkQMgzfUNd4UdW77e45dvj_5oL-M_1NlJnEdJndnXV_s)

<sup>41</sup> Tal como registró la prensa, la pieza se comisionó inicialmente al escultor Pedro Reyes, quien propuso colocar en el lugar antes ocupado por el monumento a Colón una cabeza colosal de seis metros y medio de altura, inspirada en el arte olmeca, y un basamento de dos metros y medio. Denominó *Tlali* a dicha escultura, para aludir, no tanto a la mujer, cuanto al “cuidado de la tierra que nos han legado los pueblos originarios”. Alejandro Cruz Flores, “Cabeza indígena nació de la propuesta de 5 mil mujeres”, *La Jornada*, 10 de septiembre, 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/09/10/capital/035n1cap>

las comunidades indígenas, mientras que, con violencia, intentó someterlas a los dictados de la modernidad. Por esos motivos, en opinión de Josefa Sánchez Contreras, originaria de San Miguel Chimalapas y estudiosa de las culturas mesoamericanas, “de las estatuas de Cristóbal Colón del siglo XIX a un monolito olmeca del siglo XXI no hay más que una continuidad del colonialismo que se adapta a nuestro tiempo”.<sup>42</sup> La misma lógica combatida desde los discursos de gobierno se replicaba nuevamente en los actos.

Junto a una crisis del tiempo, expresada en la impotencia para escapar al carácter circular del presente, el episodio puso de manifiesto aquello que se conoce como crisis de la representación, en el doble sentido político y estético. Quién tiene el derecho de representar a la mujer indígena, qué significa esta noción y cómo traducirla en una imagen justa, respetuosa y digna, fueron algunos de los dilemas que planteaba la propuesta. Ajena a los preceptos de la abstracción que por lo menos desde hace medio siglo se privilegian en la confección de monumentos y memoriales, que esta última apostara por una estética figurativa no hizo sino exacerbar el conflicto: a diferencia del arte abstracto, susceptible de representar principios, grupos o programas sin necesidad de recurrir a una imposible mimesis, la literalidad del nuevo monumento apelaba a un referente explícito. Con ello, la escultura invitaba a identificarse de manera individual y no colectiva, con lo cual precipitó su propio fracaso. Si algo imitaba, era la misma fuerza canónica y colonizadora de su precedente inmediato.

Dada la dificultad de resolver esa suma de contradicciones, apenas sorprende que en nuestros días se haya anunciado “el fin de la monumentalización del pasado”.<sup>43</sup> Una prueba radicaría en la creciente tendencia a erigir antimonumentos, ahí donde se

<sup>42</sup> Josefa Sánchez Contreras, “De Colón a ‘Tlali’: los rituales neoindigenistas del Estado mexicano”, *The Washington Post*, 15 de septiembre, 2021, <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/09/15/tlali-estatuas-colon-reforma-indigenas-mexico/>

<sup>43</sup> Rowlands y Tilley, “Monuments and Memorials”, 505.

busca conmemorar un pasado envuelto en el dolor y la violencia, sin sucumbir a la misma lógica y presupuestos en que uno y otra se cimientan. A ello responde que, a diferencia de las formas tradicionales con que suelen vestirse los espacios públicos, los antimonumentos busquen provocar, en lugar de consolar; se afinquen en la contingencia, por oposición a la pretendida estabilidad de la historia; subrayen el cambio y disuelvan las certezas; interpelen al observador y lo conviertan en participante activo, susceptible de intervenir e inscribir su propia marca en el objeto exhibido; renuncien a permanecer inmutables; no sólo se resignen a desaparecer, sino que adopten la evanescencia como su razón de ser y su destino. Por todo ello, a juicio de James E. Young, de quien tomamos este conjunto de caracterizaciones,

Al disiparse en el transcurso del tiempo, el antimonumento imitaría la propia dispersión del tiempo y se asemejaría más al tiempo que a la memoria. Nos recordaría que la noción misma de tiempo lineal supone la memoria de un momento pasado: el tiempo como la distancia perpetuamente medida entre este momento y el siguiente, entre este instante y un pasado recordado. En este sentido, el antimonumento nos pide reconocer que el tiempo y la memoria son interdependientes, en un flujo dialéctico.<sup>44</sup>

Expresión de una experiencia semejante fue la “antimonumenta” que el 25 de septiembre de 2021 un grupo de activistas dispuso sobre el pedestal ya entonces desasido del navegante y los cuatro frailes que lo acompañaban en el basamento. Se trataba de una pieza construida en madera, de 1.90 metros y de color morado; con un vestido que alcanzaba las rodillas, el cabello recortado hacia mitad del cuello y con un puño en alto, la figura representaba, según reivindicó el colectivo feminista, a “las mujeres que luchan”. En su fragilidad, visible tanto en la silueta como en los

<sup>44</sup> James E. Young, “The Counter-Monument: Memory against Itself in Germany Today”, *Critical Inquiry* 18, núm. 2 (1992): 294.

materiales elegidos, la escultura efímera se erguía como un grito de protesta ante las injusticias, la violencia y los feminicidios, a la vez que celebraba e invitaba a la resistencia. Se ofrecía, pues, como un tributo a la memoria de las víctimas y como un llamado a combatir por un futuro distinto, aquél en que el género ya no constituya un índice de vulnerabilidad.<sup>45</sup>

En una época marcada por identidades fragmentadas y avara en proyectos en común, la estatua de Cristóbal Colón y su potencial reemplazo ejemplifican las dificultades para establecer vínculos entre los distintos grupos de la sociedad y para tejer narrativas que articulen, de manera conjunta, su pasado, su presente y su futuro. Por ello, casi como un milagro se consideró el reciente hallazgo en la Huasteca Veracruzana de una escultura femenina, perteneciente al Posclásico tardío (1450-1521 e.c.) y en cuyo tocado, postura y atavíos se han reconocido los signos distintivos de una gobernante.<sup>46</sup>

Denominada “la joven de Amajac” debido al sitio en que se le descubrió, en tanto representación espontánea y no impuesta, la figura parecía resolver un segmento importante de las críticas dirigidas contra el proyecto inicial. Más aún, que se tratara de una mujer detentora de poder abonaba a las ambiciones de mostrar

<sup>45</sup> Sin embargo, es de destacar que, al sustituir algún tiempo después la escultura original por una réplica en metal, las promotoras de esta iniciativa abdicaron de la implícita adhesión a los movimientos artísticos que, en honor de los vencidos, han rechazado toda ambición de absoluto, así como cualquier pretensión de eternidad. A cambio de una mayor permanencia, convirtieron la antimonumenta en una “monumenta”, regida por los mismos principios que deseaban cuestionar. Si su mensaje es de ruptura, su forma se inscribe hoy en la continuidad.

<sup>46</sup> Redacción, “La ‘joven de Amajac’ que reemplazará la histórica estatua de Colón en Ciudad de México”, *BBC News Mundo*, 12 de octubre, 2021, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58892939>. Para conocer la historia del hallazgo y las características de la escultura, véase María Eugenia Maldonado Vite, “La escultura de Hidalgo Amajac, una joven gobernante, no una diosa”, *Praxis. Revista Tuxpeña, Cultura y Medio Ambiente*, 14 de enero, 2022, <https://praxisrevista.com/2022/01/14/la-escultura-de-hidalgo-amajac-una-joven-gobernante-no-una-diosa/>

otros modelos de feminidad y de relación entre los sexos. Ni colonialista ni patriarcal, la estatua pretendía ser inobjetable, meta que hasta el momento que escribimos estas líneas más o menos se ha cumplido, salvo entre quienes, allende a los criterios de género y etnicidad, señalaron su lugar de privilegio en la jerarquía económica y social.<sup>47</sup> Sólo el paso del tiempo dirá si, una vez que se coloque una réplica agrandada en el Paseo de la Reforma, tal como se ha anunciado, la escultura logrará integrarse en el antiguo canon, dar pie a la conformación de uno nuevo o suscitar renovados llamados a descanonizar los espacios públicos.

#### A MODO DE CIERRE: LA DOBLE FAZ DEL PRESENTISMO

Al examinar los debates que en fechas recientes han rodeado ciertos monumentos históricos, resulta casi inevitable que las reflexiones de Friedrich Nietzsche acudan a la mente. En la muy citada y visitada segunda *Consideración intempestiva*, identificó tres maneras de encarar el pasado que recuerdan, desde más de una perspectiva, las distintas posturas que asumieron los polemistas de nuestros días. La primera corresponde a la historia monumental, cultivada para servir a un presente con ansias de grandeza y eternidad; pese a su optimismo, fundado en la convicción de que los logros del ayer son reproducibles en el ahora, este tipo de acercamiento carecería de veracidad, debido a que generaliza e iguala al buscar homologar realidades distantes.

La historia anticuaria, por su parte, se caracterizaría por conservar toda huella y vestigio producido en otras épocas en beneficio de las generaciones del mañana; si con ello apuntala las identidades, da continuidad a las tradiciones y presta cohesión a

<sup>47</sup> Véase, por ejemplo, Gerardo Ochoa Sandy, “Cristóbal Colón, la obcecación de la jefa de gobierno”, *Letras Libres*, 22 de octubre, 2021, <https://letraslibres.com/cultura/estatua-cristobal-colon-claudia-sheinbaum/>

las comunidades, también petrifica la vida y se muestra incapaz de promover el cambio. Por último, la historia crítica permitiría cortar los hilos que unen a los tiempos ya idos; aligera y libera el presente, pero se niega a sí misma al rechazar su propio origen.<sup>48</sup>

Que las tendencias observadas en el siglo XIX parezcan replicarse en el XXI no significa, desde luego, que nos hallemos ante el retorno de lo mismo, en gran medida porque las condiciones que habilitan la experiencia son hoy radicalmente disímiles. A la necesidad de frenar y poner límites a una historia que todo aparentaba abarcar, tal como sostuvo Nietzsche en su momento, se ha sustituido una muy distinta: la de articular, de manera significativa, pasado, presente y futuro. A esta crisis de la temporalidad quizás puedan atribuirse los renovados intentos por repensar el propio tiempo, así como por hallar al menos unas cuantas líneas de continuidad.

Uno de esos esfuerzos aparece en la distinción entre ‘pasado histórico’ y ‘pasado práctico’, modelo teórico que revela, casi tanto como oculta, diferentes maneras de insertarse en el flujo temporal. De ahí que, pese a habernos servido como punto de partida y permitido subrayar ciertos aspectos del debate, su utilidad para el análisis fuera más bien limitada, puesto que en realidad ambos modos de experiencia se entrecruzan sin cesar. Y aunque planteados como tipos ideales, referirse aisladamente a uno u otro tiende a opacar, en los hechos, tanto la riqueza en perspectivas de la historia como las contradicciones al interior de aquellos movimientos sociales que impulsa la memoria.

También el presentismo en tanto diagnóstico de época surgió más de una vez en el curso de la reflexión. Su eficacia como marco interpretativo se hizo evidente en la posibilidad de entender mejor, desde el plano de la temporalidad, no sólo algunos motivos que condujeron al cuestionamiento o defensa de ciertos monu-

<sup>48</sup> Friedrich Nietzsche, *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* (Madrid: Biblioteca Nueva, 1999).

mentos, sino las dificultades para idear una propuesta innovadora de cara al futuro. Aludir a las disyuntivas que enfrenta el canon histórico, en general menesteroso de duración y permanencia, se ofreció a la vez como un ejemplo y como una analogía de los desafíos que se yerguen ante cualquier tentativa por promover el recuerdo en momentos signados por la aceleración, la caducidad y la contingencia.

Reconocer el potencial crítico del diagnóstico sobre el presentismo no debe presuponer, sin embargo, parálisis melancólica ni cancelación del futuro. Por el contrario, la conciencia de vivir un tiempo efímero, incierto e inestable ha inspirado propuestas para hacer nuestras las fuerzas irresistibles del cambio. Así, por mencionar un par de ejemplos, contra la noción del patrimonio como conjunto cerrado, finito y dado de una vez y para siempre, desde el campo de la arqueología se ha invitado a concebirlo como un “recurso renovable”, es decir, susceptible de adquirir nuevos usos y significados a partir de intervenciones activas y responsables.<sup>49</sup> De manera análoga, al concepto de conservación, entendido como el mandato de restituir y preservar intacto el pasado en el presente, se ha contrapuesto la idea de una “reutilización adaptativa” o “adaptable”, misma que permitiría adecuar y hacer significativo ese legado a la luz de las necesidades y posibilidades de nuestros días.

Aunque de claro signo presentista, ambos ejemplos revelan el deseo de insertarse resuelta y creativamente en las coordenadas del actual régimen de historicidad. Por ello, parte del reto consiste, en palabras de Caitlin DeSilvey, en “encontrar maneras de habitar el cambio, en lugar de negarlo o neutralizarlo, y encontrar significado en la transición, la transitoriedad y la incertidumbre”.<sup>50</sup> Quizás ahí hallemos, no sólo un rostro más amable

<sup>49</sup> Cornelius J. Holtorf, “Is the past a non-renewable source?”, en *Destruction and Conservation of Cultural Property*, edición de Robert Layton, Peter G. Stone y Julian Thomas (Londres y Nueva York: Routledge, 2001), 286-297.

<sup>50</sup> Caitlin DeSilvey, *Curated Decay. Heritage Beyond Saving* (Minneapolis: Minnesota University Press, 2017), 16.

del presentismo, sino nuevas maneras de vivir en el mundo y de experimentar el tiempo. 16

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ankersmit, Frank R. *Historical Representation*. California: Stanford University Press, 2001.
- Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*. Traducción de Alejandro Pescador. México: UIA, 2010.
- Choay, Françoise. *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili, 2007 [1992].
- Contreras, Janen, et al. "Problemas respecto del uso de conceptos de conservación-restauración en los medios de comunicación: irreversible, pátina y original". *Estudios sobre conservación, restauración y museología*, vol. III, 5-18. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía 'Manuel del Castillo Negrete', 2014.
- DeSilvey, Caitlin. *Curated Decay. Heritage Beyond Saving*. Mineápolis: Minnesota University Press, 2017.
- Erll, Astrid. "Travelling Memory". *Parallax* 17, núm. 4 (2011): 4-18.
- Fanon, Frantz. *Los condenados de la tierra*. Traducción de Julieta Campos, prefacio de Jean-Paul Sartre. México: Fondo de Cultura Económica, 1983 [1961].
- Fareld, Victoria. "Coming to terms with the present. Exploring the Chrononormativity of Historical Time". En *Rethinking Historical Time. New Approaches to Presentism*, edición de Marek Tamm y Laurent Olivier, 57-70. Londres, Nueva York: Bloomsbury, 2019.
- Grever, Maria. "Plurality, Narrative and the Historical Canon". En *Beyond the Canon. History for the Twenty-first Century*, edición de Maria Grever y Siep Stuurman, 31-47. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2007.
- Hartog, François. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana, 2003.
- Holland, Alan, y Kate Rawles. *The Ethics of Conservation: Report prepared for, and submitted to Countryside Council of Wales*. Gales: British Association of Nature Conservationists, 1996.
- Holtorf, Cornelius J. "Is the past a non-renewable source?" En *Destruction and Conservation of Cultural Property*. Edición de Robert Layton, Peter G. Stone y Julian Thomas, 286-297. Londres y Nueva York: Routledge, 2001.

- Mack, Jane Barnes. "The Role of the Canon in Western Education". *Hitotsu-bashi Journal of Social Studies* 26, núm. 1 (julio 1994): 7-16.
- Marques, Mayra, Mateus Pereira y Valdeí Araujo. "Obsolescência y actualización de monumentos: derrubar estátuas e comemorar a história". En *Olhar o abismo: visões sobre o passado e o presente do Brasil atual*, edición de Fabio Franzini y Luís Filipe Silvério, 51-83. Vitória: Editora Milfontes, 2021.
- Mudrovic, María Inés. "Políticas del tiempo, políticas de la historia. ¿Quiénes son mis contemporáneos?". *ArtCultura* 20, núm. 36 (enero-junio 2018): 7-14.
- Nietzsche, Friedrich. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida [II intempestiva]*. Edición y traducción de Germán Cano. Madrid: Biblioteca Nueva, 1999 [1874].
- Oakeshott, Michael. *Experience and its Modes*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002 [1933].
- Rabotnikof, Nora. "Política y tiempo. Pensar la conmemoración". *Sociohistórica. Revista del CISH* 26 (2009): 179-212.
- Reyes, Alfonso. *Obras completas III*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Ricci, Andreina. *En torno a la piedra desnuda. Arqueología y ciudad entre identidad y proyecto*. Traducción de Ricardo González Villaescusa. Valencia: Universitat de València, 2013.
- Ricoeur, Paul. "Arquitectura y narratividad". Traducción de Inés Zaikova. *Arquitectonics. Mind, Land & Society* (2002): 9-29.
- Rigney, Ann. "Differential Memorability and Transnational Activism: Bloody Sunday, 1887-2016". *Australian Humanities Review* 59 (abril-mayo, 2016): 77-95.
- Rowlands, Michael, y Christopher Tilley. "Monuments and Memorials". En *Handbook of Material Culture*, edición de Christopher Tilley et al, 500-515. Londres: Sage Publications, 2006.
- Smith, Laurajane. *The Uses of Heritage*. Londres y Nueva York: Routledge, 2006.
- Vallejo, Irene. *El infinito en un junco*. Barcelona: Siruela, 2021.
- White, Hayden. *El pasado práctico*. Traducción de Verónica Tozzi y Rocío Annunziata. Buenos Aires: Prometeo, 2017.
- Young, James E. "The Counter-Monument: Memory against Itself in Germany Today". *Critical Inquiry* 18, núm. 2 (1992): 267-296.